CONTRATO 2026-065

MUNICIPIO Y FECHA	CUITIVA, 18 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATANTE:	E.S.E. LAGOSALUD CUITIVA
NIT. No	826.002.609 – 0
CONTRATISTA:	L&V INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS
CC No.	No. 901554423-8
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO DE LA E.S.E. LAGOSALUD CUITIVA, GARANTIZANDO SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, SEGURIDAD, CONFIABILIDAD, Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y MANUALES DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.
VALOR TOTAL:	SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/TE. ($6.980.000)
PLAZO:	CUATRO (04) MESES TRECE (13) DÍAS
VIGENCIA:	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DIECIOCHO (18) DE AGOSTO A TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.
RUBRO:	212020200805-06-123227 EQUIPO DE LABORATORIO-FTE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-212020200805-07-123227 EQUIPO DE TERAPIA TRATAMIENTO Y REHABILITACION FTE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-212020200805-08-123227 OTROS EQUIPOS DE DIAGNOSTICO FTE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-212020200805-09-123227 EQUIPO DE MANTENIMIENTO DE LA VIDA FTE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-212020200805-14-123227 REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO- FTE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-212020200805-15-123227 EQUIPOS RELACIONADOS CON SERVICIOS DE APOYO- FTE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL.
No. CPD Y FECHA	147 DEL 18 DE AGOSTO DE 2026
No. RP Y FECHA	229 DEL 18 DE AGOSTO DE 2026
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	18/08/2026
FECHA DE INICIO	18/08/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2026
SUPERVISOR	MARITZA LORENA TRIANA ESPEJO
APROBACIÓN DE GARANTIAS	N/A
AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL	SI

En Cuitiva - Boyacá, A los dieciocho (18) días del mes de agosto de Dos mil veintiséis (2026), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el Acta de iniciación del Contrato de Prestación de Servicios que se relaciona en la parte superior del documento, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

MARITZA LORENA TRIANA ESPEJO
SUPERVISORA

GERARDO ANDRES VARGA PARRA
EL CONTRATISTA